

# Temadeldía

## Información sobre transferencias

El juez anticorrupción Jorge Barreto solicitó a tres entidades bancarias información sobre las operaciones de depósitos con transferencias registradas a nombre de Rómulo León.



▶ RÓMULO LEÓN TRAS LAS REJAS. AHORA SE ESPERA CONOCER TODA LA VERDAD

# León engañó a guardias para llamar por teléfono a una emisora radial

■ Dijo a sus custodios que hablaría con su familia

■ A las 6 de la tarde fue recluido en el penal para reos primarios

GERARDO CABALLERO

El jueves en la noche, al llegar a la carceleta del Poder Judicial, Rómulo León Alegría se tocó de nervios y dijo sufrir de claustrofobia. Fue necesario un calmante para que durmiera en la celda que compartía con otros tres reos.

Sin embargo, el viernes en la mañana estuvo lo suficientemente lúcido para hacer uso de una artimaña y burlar a los custodios de la carceleta. Aseguró que quería el teléfono para comunicarse con su familia, pero lo hizo con Radio Programas del Perú (RPP). El objetivo: proclamar nuevamente su inocencia. A eso de las 7:45 a.m., León comenzó a contar su versión sobre los llamados 'petroaudios'.

### SOLO AMIGOS

Desde el inicio, dijo que no había cometido ningún delito. ¿Y la conversación en la cual se habla de 'faenón', honorarios de éxito, 'aceitar'?, le preguntaron. Para León, se trataba de conversaciones de amigos en las cuales se hablaron "estupideces". Y aunque consideró que los audios son "monstruosos y deleznable", negó que se tratasen de conversaciones delictivas.

Los llamados 'petroaudios' fueron difundidos en un programa televisivo el 5 de octubre. Son producto de interceptaciones telefónicas hechas a León Alegría y Alberto Quimper. En estas conversaciones se revela cómo Perú-Petro concedió al consorcio formado por Petro-Perú y Discover Petroleum la buena pro para la exploración de cinco lotes petroleros. León Alegría aseguró que su intención inicial al difundirse los 'petroaudios' fue ponerse a disposición de la justicia. Sin embargo, acotó, su decisión de pasar a la clandestinidad fue motivada por supuestas presiones de Palacio de Gobierno para que se le dictara una orden de detención. "Fui informado de que un edecán de Palacio de Gobierno había ido a la fiscalía a presionar", afirmó.

León dijo que mientras estuvo en la clandestinidad se mantuvo incomunicado, no tenía cómo



EN SU PROPIA TRAMPA. Rómulo León Alegría fue internado en el otrora penal San Jorge. Sigue proclamando su inocencia.

## Más que un descuido del INPE

El jefe del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), Leonardo Caparrós, reiteró que Rómulo León Alegría pidió al personal que lo custodiaba en la carceleta utilizar el teléfono público del centro de reclusión para llamar a su familia. Sin embargo, cuando estos lo dejaron solo, llamó a la emisora radial.

En ese momento, las 7:45 de la mañana de ayer, León Alegría no tenía ningún régimen penitenciario (el Consejo Técnico Penitenciario tomó una decisión a las 2:30 p.m.), por lo cual no hay un régimen disciplinario que se pueda haber quebrantado en ese momento.

Los únicos que tienen prohibición de hablar con los medios son los internos bajo el régimen cerrado especial. Pero tal prohibición no rige para los que están en régimen ordinario o, como León cuando hizo la llamada, no tienen un régimen.

"Él puede comunicarse eventualmente con prensa si lo solicita, pero no lo hizo. Él dijo



BUSCA CULPABLES. Jefe del INPE, Leonardo Caparrós.

una mentira para poder acceder a un medio y por eso se cortó a llamada", recalcó.

El jefe del INPE informó que se está haciendo una investigación al personal de esa institución que custodiaba a León Alegría, para determinar si estos fueron sorprendidos o se con-fabularon con él. "En cualquiera de los dos casos, vamos a tener que sancionar, porque en un caso es negligencia y en el otro sería algo más grave", indicó.

ponerse a derecho. "Ni siquiera sabía bien dónde estaba, hasta que felizmente decidí un día salir caminando y llegar por mi propia voluntad al juzgado", dijo.

Afirmó que se entregó porque una persona se lo pidió a través de la televisión aunque no quiso revelar el nombre. En la misma conversación telefónica, calificó al presidente García como una persona excepcional. "Yo por él habría dado hasta la vida", aseguró. "Pero todo el mundo sabe también que él tiene una gran disposición para a veces hablar más de la cuenta y decir cosas de las que después se va a arrepentir", indicó. Precisamente cuando se refería al mandatario, los custodios de León descubrieron que estaba hablando con RPP. "Me están pidiendo que...", llegó a decir y se cortó la comunicación.

El presidente la comisión investigadora del Caso Discover Petroleum, Daniel Abugattás, dijo a través de CPN que los funcionarios del Poder Judicial deberán explicar cómo León pudo comunicarse telefónicamente.

### A SAN JORGE

Aproximadamente a las 2:30 p.m., el Consejo Técnico Peniten-

ciario decidió el nuevo destino de León Alegría: el penal para reos primarios (antes San Jorge).

Horas más tarde, el comandante Luis Gonzales Falla, jefe de Diligencias Judiciales, llegó a la carceleta y le informó a León de su traslado. Tenía que espararlo. "No hay problema. Siempre estoy dispuesto a cumplir las disposiciones judiciales", contestó.

Y a las 5:58 p.m. abandonó la carceleta del Poder Judicial sin lentes ni frazadas junto a los otros tres reos. En medio de un tumulto de periodistas, Rómulo León ingresó al penal mientras algunos le gritaban insultos. ■

### SONDEOWEB

¿Cree que Rómulo León negoció condiciones a su favor antes de entregarse?

Los resultados hasta ahora son:

Sí **92% (3.361)**

No **7% (256)**

No sabe/No opina **1% (39)**

De 3.656 participantes

www.elcomercio.com.pe

### REACCIONES



JORGE DEL CASTILLO  
CONGRESISTA (APRA)

"La entrega de Rómulo León Alegría ha sido un paso necesario y considero que ahora debemos dejar que el Poder Judicial realice su trabajo sin tener presiones políticas de ningún tipo".



GLADYS ECHAÍZ  
FISCAL DE LA NACIÓN

"Todos los sectores deben dejar trabajar al Poder Judicial para que pueda cumplir con su función de manera eficiente. El Ministerio Público y el Poder Judicial ofrecen todas las garantías del debido proceso".



CARLOS BRUCE  
CONGRESISTA (AP)

"El juez Jorge Barreto tiene un reto muy grande por delante. Ahora lo que le corresponde es jalar la pita de la madeja para, justamente, encontrar las pruebas".



ÁNGEL ROMERO  
PDTE. CORTE SUPERIOR DE LIMA

"Ahora hay que invocar a los abogados de los involucrados a que no utilicen maniobras dilatorias que puedan alargar el proceso, es importante destacar eso".

REENCUENTRO FAMILIAR EN EL SÓTANO DEL PALACIO DE JUSTICIA

## Luciana León ofreció disculpas por los escándalos desatados con 'petroaudios'

La congresista Luciana León llegó ayer a eso de la 1:35 p.m. a la carceleta del Palacio de Justicia para dejar el almuerzo a su padre Rómulo León Alegría poco antes de que este fuera trasladado al Establecimiento Penitenciario de Lima (antes San Jorge). La parlamentaria permaneció en el sótano del Palacio de Justicia, en donde se ubica el presidio, hasta las 3:15 p.m.

Al salir dio declaraciones a la prensa. "He tenido la posibilidad de estar con mi padre, quien confía en la justicia y va a colaborar con ella. Él ha tenido la disposi-



VISITA. Luciana León señaló que en los 38 días en que su padre Rómulo León estuvo escondiéndose de la justicia no se comunicó con él.

ción de ponerse a derecho. Aprovecho la oportunidad para dirigirme a la opinión pública, como hija, a fin de ofrecer disculpas en nombre de mi padre por todos los escándalos que se han dado en estos días", señaló.

Al preguntársele si Rómulo León se someterá a la colaboración eficaz, dijo que todo está en manos del Poder Judicial. "Dejemos a la justicia y a la Comisión de Justicia del Congreso que hagan su trabajo de manera objetiva", expresó.

La parlamentaria dijo que llegaba a visitar a su padre porque

no había tenido contacto con él.

"Quería conversar con él y llevarle sus alimentos. Me quedo más tranquila porque tendrá la oportunidad de poder decir la verdad hasta que todo este asunto se dilucide".

Horas antes, a través de RPP, Luciana León afirmó que no existían motivos para que ocurrieran 'temblores' en el Partido Aprista: "Ahora va a tener que ser el Poder Judicial el que tenga que hacer las investigaciones del caso. No veo por qué el Apra tenga que temblar", puntualizó.

"Él se ha entregado de manera voluntaria, él quería hacerlo, por lo que me ha dicho el abogado desde días previos, pero no tenía cómo tomar contacto para realizarlo", explicó la legisladora aprista. ■

### MÁS DATOS

#### Solo duró 5 minutos

El traslado de Rómulo León desde la carceleta al otrora penal San Jorge duró 5 minutos. El ingreso demoró por la gran cantidad de periodistas.

#### En espera

En la prevención del penal fue confinado anoche Rómulo León mientras pasaba una ficha médica. Hoy será llevado a la celda de un pabellón.

#### Gritos e insultos

El ex ministro Rómulo León recibió insultos de parte del público a la salida de la carceleta judicial y al ingresar al penal.